

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 3262** *Resolución de 5 de marzo de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de los niveles I y II de las especialidades deportivas de frontón 30 metros y de frontón corto (36 m) frontón largo (54 m) y trinquete pertenecientes a la modalidad deportiva de pelota.*

El Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, determina en su disposición transitoria primera que hasta la implantación efectiva de las enseñanzas de una determinada modalidad o especialidad deportiva, las formaciones promovidas por las respectivas federaciones deportivas y por los órganos responsables de deportes de las Comunidades Autónomas podrán obtener el reconocimiento a efectos de correspondencia formativa, una vez publicado el título oficial, siempre y cuando se adapten a lo establecido en la norma que dicte el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, viene a regular los aspectos curriculares de las actividades de formación deportiva a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre, las organiza en tres niveles: Nivel I, nivel II y nivel III, y obliga a que estas se refieran a un plan formativo para cada modalidad o especialidad. Este plan formativo se establecerá a propuesta de la federación deportiva española correspondiente o de las Comunidades Autónomas o de las ciudades con Estatuto de Autonomía y desarrollará el requisito específico de acceso, el bloque específico, el periodo de prácticas de cada nivel, y en su caso, la oferta parcial del nivel I.

La existencia de un plan formativo común a todas las actividades de formación deportiva de un mismo nivel y modalidad pretende garantizar la homogeneidad de la formación de los entrenadores deportivos dentro del sistema deportivo, y adecuar sus contenidos a los objetivos establecidos para cada nivel. El artículo 4 de la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, permite la flexibilización de las enseñanzas y compatibilizar esta formación con otras actividades deportivas, laborales o académicas. En estas circunstancias y para garantizar los objetivos propuestos, parece adecuado, a semejanza de lo establecido con el bloque común, determinar las áreas del bloque específico que pueden ser ofertadas a distancia.

De acuerdo con el artículo 6 de la citada Orden, corresponde al Presidente del Consejo Superior de Deportes establecer mediante Resolución el plan formativo de la modalidad.

Por su parte, la Federación Española de Pelota (FEP) ha propuesto los planes formativos de los niveles I y II de las especialidades deportivas de frontón 30 metros y de frontón corto (36 m) frontón largo (54 m) y trinquete reconocidas por el Consejo Superior de Deportes según lo dispuesto en el artículo 8 b) de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, y respecto de la cual no se ha desarrollado y regulado los correspondientes títulos de enseñanza deportiva.

Por todo ello y en el marco normativo descrito, y en virtud de las facultades que confiere a la Presidencia del Consejo Superior de Deportes el artículo 6 de la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, resuelvo:

Primero. *Objeto.*

La presente Resolución tiene como objeto establecer los planes formativos de las especialidades deportivas de frontón 30 metros y de frontón corto (36 m) frontón largo (54 m)

y trinquete pertenecientes a la modalidad deportiva de pelota en los niveles I y II de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre.

Segundo. *Código del plan formativo de la modalidad o especialidad deportiva de pelota.*

1. Frontón 30 metros.
  - a) Nivel I: PF-113PECC01.
  - b) Nivel II: PF-213PECC01.
2. Frontón corto (36 m), frontón largo (54 m) y trinquete.
  - a) Nivel I: PF-113PEAE01.
  - b) Nivel II: PF-213PEAE01.

Tercero. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad deportiva de frontón de 30 metros.*

1. La duración total del bloque específico del nivel I es de 65 h.
2. El periodo de prácticas del nivel I tiene una duración de 150 h.
3. La duración total del bloque específico del nivel II es de 180 h.
4. El periodo de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 h.
5. Las áreas que constituyen el bloque específico de cada nivel, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades de los periodos de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta resolución.

Cuarto. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad deportiva de frontón corto (36 m), frontón largo (54 m) y trinquete.*

1. La duración total del bloque específico del nivel I es de 65 h.
2. El periodo de prácticas del nivel I tiene una duración de 150 h.
3. La duración total del bloque específico del nivel II es de 180 h.
4. El periodo de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 h.
5. Las áreas que constituyen el bloque específico de cada nivel, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades de los periodos de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta resolución.

Quinto. *Requisitos de carácter específico de los niveles I del plan formativo de la especialidades deportivas de frontón de 30 metros y frontón corto (36 m) frontón largo (54 m) y trinquete.*

1. Para el acceso a las actividades de formación deportivas de nivel I de la especialidad deportiva de frontón de 30 metros y frontón corto (36 m) frontón largo (54 m) y trinquete, además de los requisitos generales de acceso, se debe superar los requisitos específicos de acceso establecidos en el anexo I de esta resolución.

2. Los técnicos evaluadores de los requisitos específicos de acceso deberán cumplir los requisitos de profesorado establecidos en el artículo 14 de la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre.

Sexto. *Formación a distancia.*

1. Las áreas susceptibles de ser impartidas a distancia en su totalidad o de forma semipresencial serán las reflejadas en el anexo II.
2. La evaluación final para las áreas impartidas a distancia en su totalidad exigirá la superación de pruebas presenciales.

Séptimo. *Oferta parcial del nivel I.*

1. La oferta parcial del nivel I de frontón de 30 metros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.3 de la Orden EDU/3186/2011, de 7 de diciembre, está formada por las áreas de:

- a) Área: Organización y reglamento frontón 30 metros I.
- b) Área: Iniciación técnica y táctica en frontón 30 metros.

2. La oferta parcial del nivel I de frontón corto (36 m) frontón largo (54 m) y trinquete, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.3 de la Orden EDU/3186/2011, de 7 de diciembre, está formada por las áreas de:

- a) Área: Organización y reglamento frontón corto (36 m) frontón largo (54 m) y trinquete I.
- b) Área: Iniciación técnica y táctica en frontón corto (36 m), frontón largo (54 m) y trinquete.

3. Para el acceso a esta oferta parcial del nivel I, se deben acreditar los requisitos generales y superar los requisitos específicos de acceso, establecidos para el nivel I.

Octavo. *Áreas comunes a los dos planes formativos.*

Son comunes a los dos planes formativos las siguientes áreas, con la misma denominación y carga horaria:

- a) En el nivel I:
  - Escuelas de pelota.
  - Formación complementaria I.
- b) En el nivel II:
  - Metodología y didáctica para la tecnificación en pelota.
  - Capacidades físicas condicionales en pelota.
  - Desarrollo profesional.
  - Formación complementaria II.
  - Pelota adaptada.

Noveno. *Resolución del procedimiento.*

La presente Resolución pondrá fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el Presidente del Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o directamente, mediante la interposición de recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, y el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 5 de marzo de 2013.–El Presidente del Consejo Superior de Deportes, Miguel Cardenal Carro.

## ANEXO I

## Plan formativo en frontón 30 metros

	Horas
<i>Nivel I. Áreas del bloque específico frontón 30 metros</i>	
Área: Organización y reglamento frontón 30 metros I. . . . .	7
Área: Iniciación técnica y táctica en frontón 30 metros. . . . .	30
Área: Metodología y didáctica en la iniciación a frontón 30 metros. . . . .	18
Área: Escuelas de pelota. . . . .	5
Área: Formación complementaria I. . . . .	5
<i>Nivel II. Áreas del bloque específico frontón 30 metros</i>	
Área: Organización y reglamento frontón 30 metros II. . . . .	5
Área: Perfeccionamiento técnico y táctico en frontón 30 metros. . . . .	55
Área: Metodología y didáctica para la tecnificación en pelota. . . . .	30
Área: Programación y control del entrenamiento específico en frontón de 30 metros. . . . .	35
Área: Capacidades físicas condicionales en pelota. . . . .	15
Área: Desarrollo profesional. . . . .	10
Área: Formación complementaria II. . . . .	20
Área: Pelota adaptada. . . . .	10

## Plan formativo en frontón corto (36 m), frontón largo (54 m) y trinquete

	Horas
<i>Nivel I. Áreas del bloque específico frontón corto (36 m), frontón largo (54 m) y trinquete</i>	
Área: Organización y reglamento frontón (36 m), (54 m) y trinquete I. . . . .	7
Área: Iniciación técnica y táctica en frontón (36 m), (54 m) y trinquete. . . . .	30
Área: Metodología y didáctica en la iniciación a frontón (36 m), (54 m) y trinquete. . . . .	18
Área: Escuelas de pelota. . . . .	5
Área: Formación complementaria I. . . . .	5
<i>Nivel II. Áreas del bloque específico frontón (36 m), (54 m) y trinquete</i>	
Área: Organización y reglamento frontón (36 m), (54 m) y trinquete II. . . . .	5
Área: Perfeccionamiento técnico y táctico frontón (36 m), (54 m) y trinquete. . . . .	55
Área: Metodología y didáctica para la tecnificación en pelota. . . . .	30
Área: Programación y control del entrenamiento específico en frontón de (36 m), (54 m) y trinquete. . . . .	35
Área: Capacidades físicas condicionales en pelota. . . . .	15
Área: Desarrollo profesional. . . . .	10
Área: Formación complementaria II. . . . .	20
Área: Pelota adaptada. . . . .	10

## Frontón 30 metros. Nivel I: PF-113PECC01

Requisitos de carácter específico:

La prueba consta de 2 ejercicios con el objetivo de demostrar un mínimo dominio de la herramienta de juego en la instalación específica, en base a las técnicas fundamentales de golpeo. Es imprescindible superar los 2 ejercicios para obtener la calificación de apto.

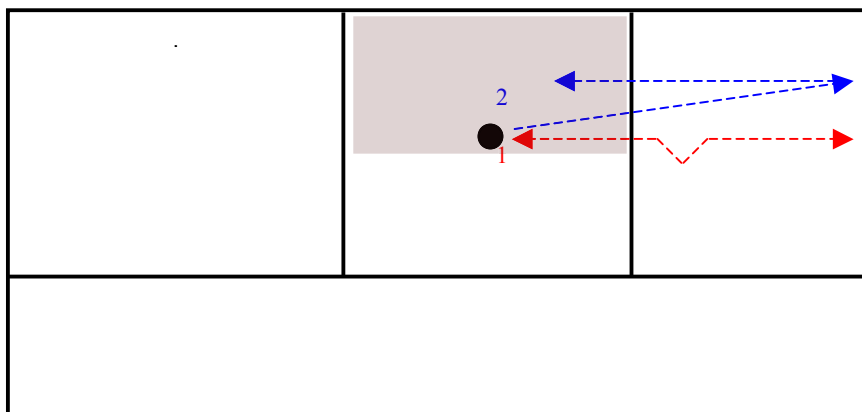
Estructura de la prueba de acceso:

Prueba 1: Dominio del lanzamiento y de la devolución.

Desarrollo de la prueba: El aspirante lanza la pelota contra el frontis y la devuelve contra el mismo, golpeándola desde la misma posición, utilizando cualquiera de los brazos. El aspirante elegirá el instrumento a utilizar entre las herramientas de las especialidades oficiales del frontón de 30 metros: Paleta goma (con pelota reglamentaria) o raqueta de frontenis (a elegir entre pelota olímpica o preolímpica).

Criterios de evaluación:

- Se ha efectuado el primer golpeo de la pelota contra el frontis desde el cuadro 4 del frontón de 30 metros.
- Se ha efectuado el segundo golpeo desde el mismo cuadro que el primero.
- Se ha conseguido que el primer bote posterior al segundo golpeo se produzca en la cancha entre los cuadros 3 y 5, en su mitad izquierda (se adjunta representación gráfica).
- La pelota no ha tocado la pared izquierda en ningún momento.
- Se ha cumplido el reglamento de la especialidad en todos los golpes.
- Se ha cumplido todos los criterios de evaluación de la especialidad elegida en al menos tres ocasiones, de un máximo de ocho intentos.



Estructura de la prueba de acceso:

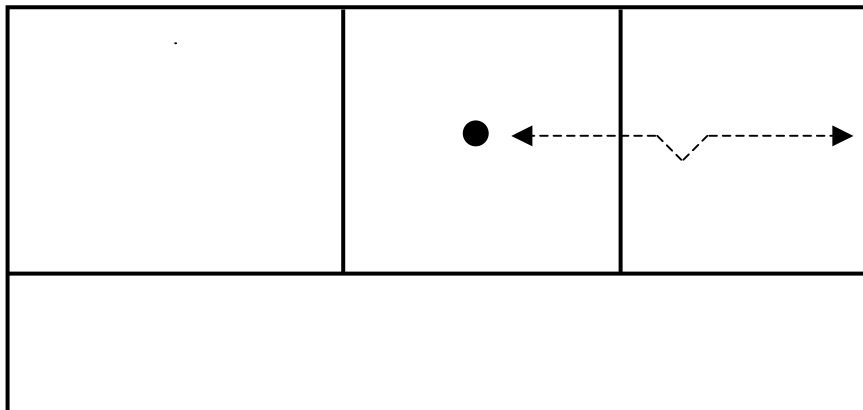
Prueba 2: Dominio del peloteo.

Desarrollo de la prueba: Peloteo contra el frontis desde el cuadro 4 del frontón de 30 metros, utilizando cualquiera de los brazos. El aspirante elegirá el instrumento a utilizar entre las herramientas de las especialidades oficiales del frontón de 30 metros: Paleta goma (con pelota reglamentaria) o raqueta de frontenis (a elegir entre pelota olímpica o preolímpica).

Criterios de evaluación:

- Se han realizado al menos seis devoluciones consecutivas contra el frontis.
- Se ha golpeado la pelota contra el frontis siempre desde detrás del cuadro 4 del frontón de 30 metros.
- Se ha cumplido el reglamento de la especialidad en todos los golpes.

- Se ha cumplido todos los criterios de evaluación de la especialidad elegida en al menos tres ocasiones, de un máximo de ocho intentos.



#### Bloque específico

##### 1. Área: Organización y reglamento frontón 30 metros I.

###### Objetivos formativos:

- Identificar el origen de la pelota, la evolución histórica de los juegos de pelota, y los elementos comunes a todas las modalidades oficiales.
- Reconocer los componentes estructurales del juego de pelota en la modalidad de frontón de 30 metros, (especialidades de frontenis y paleta goma).
- Describir la reglamentación general del deporte de la pelota, y la específica para la modalidad de frontón de 30 metros.
- Describir las características generales de los materiales que intervienen en la práctica de todas las modalidades de pelota. Particularidades del material de frontón 30 metros, cuidado y mantenimiento.
- Describir las características de las instalaciones para la práctica del deporte de la pelota en general, y de la modalidad de frontón de 30 metros en particular.
- Emplear la terminología específica del deporte de la pelota.

###### Contenidos:

- Historia mundial de los juegos de pelota.
- Historia de la pelota en España.
- Modalidades y especialidades oficiales en el deporte de la pelota: Frontón 30 metros, (36 m), (54 m) y trinquete.
  - Elementos comunes y diferenciadores de todas las modalidades de pelota.
  - Evolución histórica de la modalidad de frontón de 30 metros en el mundo: Frontenis y paleta goma.
  - Evolución histórica de la modalidad de frontón de 30 metros en España: Frontenis y paleta goma.
  - Estructuración de la pelota aficionada.
  - Reglamento general del deporte de la pelota.
  - Reglamento específico de la modalidad de frontón de 30 metros: Aspectos comunes y especificidades para cada especialidad.
  - Situaciones reglamentarias específicas en la pelota de iniciación.
  - Componentes estructurales del frontón de 30 metros:
    - Objetivo del juego.
    - El jugador.

- El reglamento de juego.
- La instalación de juego: El frontón de 30 metros.
- Las herramientas de juego para cada especialidad (raqueta y paleta): Partes, composición, construcción, tamaño, peso, longitud equilibrio y rigidez. Cuidado y mantenimiento.
  - La pelota de juego específica para cada especialidad: Tipos, velocidad, adecuación por niveles. Cuidado y mantenimiento.
  - Material auxiliar: Vestimenta y calzado, propiedades y recomendaciones.
  - La técnica, la táctica y la estrategia (bases del juego).

– Formatos de competición:

- Importancia de la competición.
- Formato de individuales y dobles.
- Modelos de clasificación y ranking.
- Confección de cuadros de competición.

2. Área: Iniciación técnica y táctica en frontón 30 metros.

Objetivos formativos:

- a. Describir los elementos fundamentales de la técnica y la táctica en las modalidades de frontón 30 metros: Frontenis y paleta goma.
- b. Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en frontenis y paleta goma.
- c. Describir el concepto biomecánico de la técnica del golpeo.
- d. Aplicar procedimientos de ejecución de los golpes básicos del frontenis y de la paleta goma, según el patrón de ejecución de referencia.
- e. Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.
- f. Estudiar las técnicas básicas aplicadas a la táctica y estrategia.
- g. Valorar el patrón de comportamiento técnico y táctico más adecuado.
- h. Identificar las diferentes fases de asimilación de la técnica y la táctica. Detectar en qué fase se encuentra el deportista.
- i. Aplicar procedimientos de recogida de información técnica y táctica, así como del tratamiento de la misma.
- j. Aplicar procedimientos de evaluación del grado de consecución de los objetivos técnicos y tácticos.
- k. Emplear la terminología específica de las especialidades de frontón de 30 metros.

Contenidos:

- Fundamentos técnicos y tácticos en la iniciación al frontenis y a la paleta goma.
- Concepto biomecánico de la técnica de golpeo.
- Fundamentos de los golpes (empuñaduras y fases):
  - Golpeo de derecha.
  - Golpeo de revés.
- Fundamentos de los desplazamientos y posicionamiento.
- Terminología utilizada para el desarrollo de las jugadas técnicas:
  - Golpeo.
  - Jugada técnica.
  - Áreas o zonas de impacto.
  - Trayectoria de lanzamiento.
  - Trayectoria de envío.
  - Área o zonas de envío.
  - Trayectoria de recepción.
  - Área o zona de recepción y golpeo.

- Jugadas técnicas básicas y evaluación de la ejecución:
  - Escalas descriptivas.
- Fases de asimilación de la técnica.
- Progresiones de enseñanza para los modelos técnicos básicos.
- Jugadas técnicas básicas aplicadas a la táctica. Fundamentos de la táctica:
  - Defensiva: Jugadas, espacios y zonas.
  - Ofensiva: Jugadas, espacios y zonas.
- Valoración táctica de un golpeo.
- Fases de asimilación de la táctica. Progresiones de enseñanza para los modelos prácticos básicos.
  - Medios de recogida de información técnica y táctica y procedimientos de tratamiento de la misma.
  - El proceso de corrección e intervención sobre la ejecución. Errores habituales en el nivel de iniciación.

### 3. Área: Metodología y didáctica en la iniciación a frontón 30 metros.

#### Objetivos formativos:

- a. Describir las etapas de formación deportiva, los métodos de enseñanza, y las progresiones pedagógicas que posibilitan el aprendizaje de las modalidades de pelota.
- b. Describir los diferentes medios, recursos, y ayudas para la enseñanza de las modalidades de pelota.
- c. Elaborar secuencias de aprendizaje motor adaptados a las características y necesidades de los alumnos.
- d. Estructurar sesiones integrales de iniciación (que integran contenidos técnicos y tácticos, físicos y psicológicos/motivacionales) a partir de las nociones básicas de planificación y programación de referencia.
- e. Dirigir a los deportistas en sesiones de iniciación a la pelota aplicadas a las modalidades de frontón de 30 metros.
- f. Aplicar los procedimientos de recogida de información durante las sesiones para posibilitar una actualización y adaptación constante a las características de los alumnos.
- g. Identificar las condiciones de seguridad en la práctica e interpretar la normativa específica.

#### Contenidos:

- Principios metodológicos generales de la enseñanza. Progresiones pedagógicas.
- Etapas de formación deportiva.
- Metodología básica adaptada a la fase de iniciación deportiva, y su aplicación a las modalidades de pelota. Progresiones específicas.
  - Medios, recursos y ayudas para la enseñanza de las modalidades de pelota.
  - Aprendizaje motor aplicado a la pelota. Adaptación de las especialidades de frontón de 30 metros en la etapa de iniciación. Progresiones específicas.
  - La sesión de entrenamiento de iniciación en pelota:
    - Estructura en base a objetivos.
    - Contenidos técnicos y tácticos físicos y motivacionales.
    - Distribución de los alumnos y del material.
    - Control de seguridad durante la sesión.
- Modelo específico para la iniciación a las modalidades de frontón de 30 metros:
  - Análisis de los elementos básicos que intervienen en la enseñanza de las especialidades de frontón de 30 metros.



- Modelo de programación de referencia para la iniciación a las especialidades de frontón de 30 metros.
- Etapas/fases y niveles técnicos.
- Sesiones de entrenamiento integral (técnico y táctico, físico y psicológico/motivacional).

– Diseño y aplicación de sesiones de entrenamiento integral para la iniciación en las especialidades de frontón de 30 metros.

– La evaluación de la sesión: Criterios y métodos. Medios y modelos de evaluación conceptual, procedimental y actitudinal. Análisis y reajuste de las sesiones para alcanzar los objetivos.

– Normativa de seguridad en la práctica deportiva de pelota.

#### 4. Área: Escuelas de pelota.

Objetivos formativos:

- a. Discriminar entre las diferentes vías de acceso a la práctica de pelota en edad escolar.
- b. Analizar las características comunes y diferenciadoras que deben presentar las escuelas de pelota.
- c. Aplicar estrategias para la creación, promoción y difusión de escuelas de pelota desde los diferentes ámbitos competenciales.
- d. Describir la normativa específica vigente para la constitución de una escuela de pelota.
- e. Describir las estrategias para la consolidación y desarrollo de las escuelas de pelota basadas en las nociones básicas de dinamización de grupos.
- f. Describir las características específicas de las competiciones en la etapa de iniciación.
- g. Describir las características organizativas y las necesidades materiales y de recursos humanos de los tipos de eventos de promoción de una escuela de pelota: Competiciones, intercambios y otras actividades.

Contenidos:

– Organización y funcionamiento de escuelas deportivas. Conceptos básicos. Factores que determinan su creación. Características comunes.

– Ámbito de iniciación a la práctica de pelota.

– Tipos de escuelas de pelota en función del promotor/gestor:

- Centros educativos.
- Municipales.
- Clubes deportivos.
- Federativas.
- Temporales (Verano, Navidad).

– Legislación vigente para la constitución de una escuela de pelota. Normativa específica. Modelo de tramitación.

– Características comunes de las escuelas de pelota como base de la pirámide deportiva:

– Modelo de desarrollo de referencia para las especialidades:

- Misión, visión y objetivos.
- Estructura y disposición para su creación y desarrollo.
- Adaptación de las características intrínsecas:

– Condicionantes específicos: Vías de organización, instalaciones, recursos materiales y humanos.

- Selección del personal: Titulación de monitores.
- Función específica del técnico de una escuela de pelota.
- Bases de dinamización de grupos aplicadas a las escuelas de pelota como medida para captar y consolidar alumnos.
  - Adaptación del modelo competitivo a la fase de iniciación en pelota:
  - Reglamentación, sistema de competición, dimensiones de la cancha y material de juego.
  - Bases de organización y desarrollo de eventos como medida de promoción deportiva y adaptación progresiva a la competición:
    - Encuentros deportivos internos.
    - Intercambios inter escuelas:
      - Objetivación del nivel deportivo real.
      - Progresivos: Municipales, comarcales y provinciales.
  - Características específicas, componentes, necesidades materiales, y recursos humanos.

#### 5. Área: Formación complementaria I.

##### Objetivos formativos:

- a. Conocer las bases de las ciencias de apoyo aplicadas a la iniciación en pelota, con objeto de desarrollar nuestro deporte desde una perspectiva de hábitos de vida saludable.
- b. Describir modelos básicos de hábitos de higiene de vida aplicados a la pelota: Acondicionamiento físico de base (calentamiento y vuelta a la calma), medidas de seguridad y protección, recomendaciones nutricionales básicas, etc.

##### Contenidos:

- Influencia de las capacidades físicas condicionales en el aprendizaje de las especialidades de pelota en la etapa de iniciación. Factores limitantes.
- Modelos básicos de calentamiento y vuelta a la calma para las sesiones de iniciación.
- Medidas de seguridad en la pelota: Casco y/o gafas protectoras. Reglamentación, características y modelos.
- Medidas de protección en la pelota: Protección de las manos, medidas de sujeción de la empuñadura de la herramienta. Mantenimiento. Indumentaria y calzado.
- Elección del material de juego (herramienta y pelotas), la indumentaria y el calzado más apropiado para cada jugador y cada superficie de juego.
- Patrones de descanso y recuperación entre sesiones.
- Recomendaciones nutricionales básicas para las sesiones de iniciación deportiva en pelota. Hidratación.

#### Periodo de Prácticas

##### Objetivos formativos:

- a. Completar, en un contexto práctico, la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.

- d. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de iniciación en pelota.
- e. Acompañar al técnico principal y a los deportistas a las competiciones e intercambios de iniciación.
- f. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- g. Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en pelota.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo.
- i. Colaborar en el análisis del nivel de adecuación de las sesiones de iniciación deportiva.
- j. Ayudar en el análisis de la evolución del deporte de la pelota, identificando sus causas.
- k. Colaborar en el desarrollo de conocimientos específicos.

Actividades:

El periodo de prácticas se establece en base a 3 fases consecutivas:

– 1.<sup>a</sup> Fase de «observación» (25 h): En esta primera fase el alumno observa la actividad desarrollada por el técnico principal o tutor. Entre sus funciones destacan:

- Observación y colaboración de apoyo con el técnico principal en las sesiones de preparación, siguiendo las instrucciones que reciba.
- Aplicación, tanto en entrenamientos como en competiciones, los conocimientos teóricos de recogida de información, así como de tratamiento de la misma, como parte de la memoria del periodo de prácticas.
- Colaboración con el técnico principal en el control y análisis de las diferentes sesiones de entrenamiento.

– 2.<sup>a</sup> Fase de «colaboración» (75 h): En esta segunda fase el alumno colabora con el técnico principal en el desarrollo de las sesiones. Entre sus funciones destacan:

- Colaboración con el técnico principal en la aplicación y desarrollo de las clases, ayudando en la organización de los deportistas.
- Colaboración con el técnico principal en los desplazamientos a las competiciones e intercambios deportivos del grupo. Análisis de la competición y de los rivales.
- Diseño y organización de una unidad didáctica que contenga al menos 20 sesiones de entrenamiento destinado al grupo de alumnos asignado, siguiendo la programación de referencia, así como las instrucciones y correcciones que reciba del técnico principal.
- Recogida y análisis de los datos vinculados al desarrollo de las sesiones de iniciación deportiva diseñados y aplicados por el técnico principal, tanto en entrenamientos como en competiciones.
- Colaboración con el técnico principal en el análisis de la información de las diferentes sesiones de entrenamiento diseñadas y dirigidas por este último.

– 3.<sup>a</sup> fase de «actuación» (50 h): En esta 3.<sup>a</sup> y última fase el alumno dirige, supervisado por el técnico principal, las sesiones de entrenamiento.

- Dirección-aplicación por parte del alumno de las sesiones de entrenamiento diseñadas en la unidad didáctica de la fase 2, siempre bajo la supervisión del técnico principal.
- Tras la aplicación de las sesiones de entrenamiento anteriormente citadas, evaluar la idoneidad de las mismas, así como su reajuste y adaptaciones a las características específicas de los alumnos.
- Desarrollo de tareas de enseñanza y aprendizaje, asignadas en función de los objetivos de la programación establecida por el tutor.
- Supervisión del estado y funcionamiento de las instalaciones y materiales.

- Realización de operaciones de mantenimiento y reparación básica de los materiales de juego.
- Dirigir, bajo la supervisión del técnico principal, a los deportistas en determinados competiciones e intercambios.
- Colaboración en la organización y desarrollo de actividades institucionales orientadas a la iniciación:
  - Intercambios inter escuelas.
  - Clubes.
  - Federaciones: Nacional o autonómicas.
- Aplicación de primeros auxilios, en un supuesto práctico.

*Frontón de 30 metros. Nivel II: PF-213PECC01*

Bloque específico

1. Área: Organización y reglamento frontón 30 metros II.

Objetivos formativos:

- a. Analizar en profundidad las características de la instalación de práctica: El frontón de 30 metros.
- b. Analizar las características específicas de los de juego que intervienen en la práctica de frontón 30 metros.
- c. Analizar la reglamentación específica de las especialidades de frontón de 30 metros y sus consecuencias técnicas y tácticas en competición, aplicando todo ello al trabajo del técnico de pelota.

Contenidos:

- Reglamento específico de la modalidad de frontón de 30 metros: Aspectos comunes y especificidades de cada especialidad (frontenis y paleta goma). Novedades y adaptaciones.
- Reglamento aplicado a la competición autonómica, nacional e internacional. Aspectos comunes y diferencias.
- La instalación de juego: El frontón de 30 metros. Dimensiones, área de juego y sus consecuencias técnicas y tácticas.
- Las herramientas de juego para cada especialidad (raqueta y paleta): Partes, composición, construcción, tamaño, peso, longitud, equilibrio, y rigidez. Cordajes. Fabricación, distribución. Cuidado y mantenimiento. Adaptación de la herramienta a las características del practicante (nivel, edad, características morfológicas).
- La pelota de juego específica para cada especialidad: Tipos, material de fabricación, componentes, velocidad. Adecuación por niveles y edades. Fabricación, distribución. Cuidado y mantenimiento.
- Adaptaciones del reglamento, el material y la competición a las diferentes edades.

2. Área: Perfeccionamiento técnico y táctico en frontón 30 metros.

Objetivos formativos:

- a. Analizar los gestos técnicos y su aplicación táctica en las especialidades de frontón de 30 metros, (frontenis olímpico y paleta goma), así como su adaptación a la fase de tecnificación deportiva.
- b. Identificar los errores o limitaciones más habituales en la técnica y en la táctica durante la fase de perfeccionamiento deportivo, relacionándolos con tareas de corrección.
- c. Detectar en qué parte del proceso de desarrollo de asimilación de la técnica y táctica se encuentra el deportista de tecnificación.

d. Elaborar y adaptar secuencias de aprendizaje técnico y táctico al nivel de desarrollo psicomotor y perfeccionamiento deportivo.

e. Concretar y dirigir sesiones de entrenamiento técnico y táctico de la fase de tecnificación deportiva, de acuerdo a la programación y nociones de referencia.

f. Describir los criterios y métodos de evaluación de la progresión del aprendizaje de la técnica y la táctica propias de este nivel.

g. Describir los criterios de análisis y reajuste de las sesiones en esta etapa.

h. Valorar el rendimiento técnico y táctico del pelotari en entrenamiento y durante la competición en la tecnificación deportiva.

i. Identificar los indicadores técnicos y tácticos relevantes para la detección de pelotaris.

Contenidos:

- Análisis pormenorizado de las jugadas técnicas de frontenis olímpico y paleta goma.
- Tipos de impacto y líneas de trayectoria en ambas especialidades.
- El control en los golpes con jugadores de tecnificación.
- Desplazamientos y posicionamiento específico, en cada especialidad, con jugadores de tecnificación.

– Fases de asimilación de la técnica:

- Desarrollo.
- Perfeccionamiento.

– Análisis cualitativo y cuantitativo de la técnica.

– Modelo de desarrollo común basado en los estándares técnicos de frontenis olímpico y paleta goma.

– Conocimientos tácticos orientados a la tecnificación:

• Desarrollo de técnicas específicas:

- Jugadas ofensivas/defensivas.
- Espacios o zonas ofensivas/defensivas.
- El saque.
- El resto o devolución.
- El rebote.
- Dos paredes.

– Modelo de desarrollo común basado en los estándares tácticos de frontenis olímpico y paleta goma:

- Especialidades individuales.
- Especialidades de dobles.

– Estructura tipo de las sesiones de entrenamiento técnico y táctico. Evolución de los contenidos.

– Sistemas de evaluación técnica y táctica en entrenamiento y durante la competición:

- Directos/Indirectos.
- Fichas de estructura.
- Fichas de control.
- El video-análisis.

– El proceso de corrección e intervención sobre la ejecución técnica y táctica. Errores habituales en el nivel de tecnificación.

– Adaptación del material de juego a la edad de iniciación, y posterior tecnificación, y su implicación técnico y táctica.

– Adaptaciones técnicas y tácticas y materiales en función de las características específicas de cada frontón de 30 metros, (cubierto, descubierto, cancha y paredes rápidas o lentas, frontis, rebote...).

– Programa de detección de talentos: modelos de evaluación técnica y táctica. Indicadores técnicos y tácticos a tener en cuenta en la detección y en el seguimiento.

### 3. Área: Metodología y didáctica para la tecnificación en pelota.

Objetivos formativos:

a. Elaborar y adaptar secuencias de aprendizaje al nivel de desarrollo psicomotor y perfeccionamiento deportivo.

b. Concretar los contenidos y progresiones pedagógicas más adecuadas para el aprendizaje en las fases de perfeccionamiento deportivo, para las diferentes especialidades.

c. Adaptar y concretar las sesiones de entrenamiento de acuerdo a criterios pedagógicos.

d. Conocer los criterios y los métodos para evaluar la progresión del aprendizaje de este nivel.

e. Utilizar las nuevas tecnologías para el análisis cualitativo y cuantitativo de las sesiones.

f. Elaborar protocolo de preparación, intervención y análisis de la competición en los ciclos de iniciación y tecnificación.

g. Analizar las características de los sistemas y programas de detección y seguimiento de pelotaris.

h. Colaborar en el proceso de detección y seguimiento de talentos deportivos.

i. Elaborar programas de iniciación a la modalidad.

j. Concretar los contenidos y adaptaciones en los grupos de edades.

Contenidos:

– Etapa de tecnificación deportiva en pelota.

– Destrezas docentes del técnico de pelota.

– Metodología para la enseñanza de las especialidades de pelota.

– Perspectiva pedagógica para el diseño de las sesiones de entrenamiento en las edades de tecnificación. Organización y estructura.

– Programación de sesiones especificando contenidos, temporalidad, evaluación, y organización de actividades complementarias (intercambios, clinics, etc.).

– Criterios de adaptación de las sesiones de entrenamiento de acuerdo al nivel de juego, perfil, condiciones, tipo de juego y curva de aprendizaje.

– Control, evaluación del nivel de aprendizaje, y adaptación de las sesiones de entrenamiento de acuerdo al feed-back registrado en las mismas. Análisis de los medios y métodos utilizados.

– Propuesta de progresión metodológica de enseñanza y tareas para la tecnificación en pelota.

– Recursos didácticos avanzados: Sparring de nivel deportivo superior, grabación de imágenes, visionado de entrenamientos y competiciones, etc.

– Análisis pedagógico de la competición en la etapa de tecnificación.

– Detección de talentos: Características de los programas. Modelo integral para la detección, selección y desarrollo de talentos. Criterios y sistemas de selección y seguimiento.

– La programación de la enseñanza de pelota: fases, objetivos y contenidos básicos.

– Concreción de los contenidos básicos y adaptaciones a los grupos de edad.

4. Área: Programación y control del entrenamiento específico en frontón de 30 metros.

Objetivos formativos:

- a. Adaptar los principios del entrenamiento al deporte de la pelota.
- b. Analizar los requerimientos físicos, coordinativos y psicológicos de las especialidades de frontón de 30 metros.
- c. Saber diseñar, aplicar, y reajustar sesiones y ciclos de entrenamiento específico para la fase de tecnificación deportiva, de acuerdo a las nociones de referencia.
- d. Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control de las sesiones de entrenamiento mediante la recogida de información, utilizando procedimientos de tratamiento de la misma. Análisis cualitativo y cuantitativo. Reajuste de las sesiones para alcanzar los objetivos.
- e. Describir los fundamentos de la planificación general del entrenamiento y su aplicación a la pelota.
- f. Concretar, aplicar, y reajustar programaciones de entrenamiento específico para la fase de tecnificación deportiva, de acuerdo a las nociones de referencia.
- g. Analizar la programación de referencia, la metodología y los medios específicos de preparación.
- h. Valorar el rendimiento del pelotari de frontón de 30 metros durante la competición, en la etapa de tecnificación deportiva.

Contenidos:

- Principios del entrenamiento aplicados a la pelota.
- Sistemas de entrenamiento. Evolución. Aplicación a la pelota.
- Nociones básicas sobre los requerimientos condicionales para las especialidades de frontón de 30 metros: Necesidades físicas, coordinativas y psicológicas.
- Concepto de entrenamiento integral de pelota:
  - Desarrollo conjunto de las capacidades Técnicas, tácticas, físicas y psicológico/motivacionales durante cada sesión.
  - Clasificación de ejercicios para el desarrollo de cada capacidad. Distribución y combinación de los mismos.
  - Control de la carga interna y externa.
  - Trabajo complementario e individualizado.
  - Entrenamiento específico en función de la especialidad (frontenis olímpico/paleta goma) y del puesto (delantero/zaguero).
  - Diario de entrenamiento.
  - Métodos de evaluación cualitativa y cuantitativa. Reajuste de la sesión y de las cargas.
- Modelos de programación del entrenamiento específico para pelota. Medios y métodos. Sesiones, ciclos y temporada. Especificidades de la fase de tecnificación.
- Propuesta de programación del entrenamiento integral para las especialidades de frontón de 30 metros, (frontenis y paleta) destinado a la fase de tecnificación.
- Valoración cuantitativa y cualitativa del rendimiento del pelotari durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva. Volumen, calidad. Resultados y progresión.

5. Área: Capacidades físicas condicionales en pelota.

Objetivos formativos:

- a. Analizar la influencia de las capacidades físicas condicionales en el desarrollo y perfeccionamiento de las diferentes especialidades de pelota.
- b. Aplicar pruebas de valoración de la condición física general y específica para la pelota, y analizar sus resultados.

c. Concretar, aplicar y adaptar ejercicios, sesiones y ciclos de entrenamiento básico de la condición física dentro del entrenamiento integrado de pelota.

d. Valorar la influencia de las capacidades físicas en el rendimiento del pelotari durante la competición.

Contenidos:

– Las capacidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices: resistencia, fuerza, velocidad, flexibilidad y coordinación. Influencia en el rendimiento en las diferentes especialidades.

– Pruebas de valoración de la condición física. Generales y específicas para la pelota. Protocolos, control y análisis. Aplicación de los resultados al entrenamiento.

– Propuesta de programación del entrenamiento de las capacidades físicas dentro de la sesión de entrenamiento integral para las diferentes especialidades, en su fase de tecnificación.

– Valoración cuantitativa y cualitativa de la aplicación y evolución de las capacidades físicas dentro de la sesión de entrenamiento integral.

– Valoración cuantitativa y cualitativa de la influencia de las capacidades físicas en el rendimiento del pelotari durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva.

6. Área: Desarrollo profesional.

Objetivos formativos:

a. Contextualizar el entorno institucional, socio-económico y legal del deporte de la pelota.

b. Analizar las características de las federaciones, asociaciones deportivas, clubes y escuelas deportivas de pelota.

c. Analizar las funciones de los técnicos en la etapa de tecnificación.

d. Describir el marco legal de la figura del técnico deportivo de 2.º nivel, así como su régimen de responsabilidades y los requisitos laborales y fiscales para el ejercicio profesional en las escuelas de pelota, clubes y centros de tecnificación.

e. Analizar y elaborar el diseño técnico, la organización y reglamentación de competiciones.

f. Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de promoción y tecnificación de la modalidad.

Contenidos:

– Nociones sobre el ámbito federativo, centros educativos, escuelas deportivas y clubes en el deporte de la pelota.

– Requisitos para el ejercicio profesional del técnico deportivo. Marco legal. Análisis del entorno real.

– Competencias del técnico de pelota de 2.º nivel: Funciones técnicas, docentes y organizativas. Tareas y limitaciones. Modalidades de contratación. Requisitos laborales y fiscales.

– Régimen de responsabilidades del técnico deportivo de pelota de 2.º nivel en el ejercicio profesional. La responsabilidad civil y penal.

– Competiciones: Elementos básicos: Tipos y características. Reglamentación de referencia. Diseño técnico. Instalaciones, sistemas de competición, inscripciones, categorías. Requisitos materiales y humanos.

– Nociones para la organización de eventos de promoción de pelota: Intercambios, clínicos, jornadas de difusión y campamentos de pelota para la iniciación y tecnificación.



#### 7. Área: Formación complementaria II.

##### Objetivos formativos:

- a. Conocer los aspectos específicos de las necesidades energéticas, la exigencia psicológica y la prevención de lesiones aplicados a la pelota. Aplicaciones prácticas.
- b. Conocer los aspectos específicos de la nutrición deportiva aplicada a la pelota.
- c. Describir las lesiones específicas más habituales en la pelota, y la manera de prevenirlas.
- d. Exponer las exigencias psicológicas en la pelota.
- e. Estudiar las habilidades psicológicas necesarias para la competición en pelota.
- f. Establecer protocolos específicos para complementar las sesiones de entrenamiento integral de pelota con contenidos de higiene deportiva, nutrición, preparación psicológica para la competición y prevención de lesiones.
- g. Aplicar protocolos estandarizados de control y seguimiento de los hábitos de vida saludable de los pelotaris.

##### Contenidos:

- Hábitos de higiene en la pelota: Hábitos antes, durante, y después del entrenamiento y la competición. Protocolo de actuación. Diario de hábitos de higiene del pelotari.
- Necesidades energéticas en la pelota. Características específicas de la alimentación del pelotari. Nutrición e hidratación antes, durante, y después del entrenamiento y la competición de pelota. Protocolo específico de alimentación.
- Lesiones más habituales en la pelota. Protocolo de ejercicios específicos para su prevención y recuperación. Control de la carga e intensidad.
- Necesidades psicológicas en la pelota de competición y propuesta de desarrollo de las mismas: Motivación, confianza, activación, estrés y atención.
- Protocolo de actuación psicológica que el técnico de pelota puede utilizar para mejorar las habilidades psicológicas de sus deportistas en el entrenamiento y en la competición.

#### 8. Área: Pelota adaptada.

##### Objetivos formativos:

- a. Interpretar las principales clasificaciones funcionales de la discapacidad, necesidades y las características de las mismas, para la práctica de la pelota.
- b. Identificar las limitaciones para la práctica de la pelota originadas por el contexto.
- c. Organizar a los deportistas con discapacidad en función del nivel de juego, edad, afectación y curva de aprendizaje.
- d. Interpretar el reglamento específico.
- e. Orientar a las personas con discapacidad hacia la práctica de la pelota.
- f. Organizar y dirigir sesiones de iniciación a la pelota adaptada.

##### Contenidos:

- Deporte y discapacidad. Características y necesidades. Consejos y principios. Aspectos físicos y psicológicos.
- Clasificaciones funcionales y posibilidades de la pelota como modalidad adaptada. Organización en categorías según su clase funcional.
- Diferencias en las habilidades motrices básicas y específicas desarrolladas entre las diferentes clases funcionales.
- Normativa de la pelota adaptada.
- Capacidades físico-motrices y perceptivas específicas de la pelota adaptada según la discapacidad.
- Adaptación de materiales y recursos para la práctica y la enseñanza de la pelota adaptada.

- Habilidades técnicas y tácticas específicas de la pelota adaptada.
- Medidas facilitadoras para la inclusión de las personas con discapacidad en escuelas, clubes de pelota y grupos de entrenamiento.

## Periodo de Prácticas

### Objetivos formativos:

- a. Completar, en un contexto práctico, la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b. Observar el trabajo de tecnificación desarrollado por el técnico principal o tutor.
- c. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- d. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.
- e. Acompañar y colaborar en la dirección de los deportistas en competiciones de tecnificación.
- f. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación deportiva en pelota para las especialidades de frontón de 30 metros.
- g. Programar, dirigir y actualizar sesiones de iniciación y perfeccionamiento técnico en frontón de 30 metros.
- h. Actuar con autonomía como iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- i. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo.

### Actividades:

El periodo de prácticas, dedicado a la fase de tecnificación, se establece en base a 3 fases consecutivas:

– 1.<sup>a</sup> Fase de «observación» (25 h): En esta primera fase el alumno observa la actividad desarrollada por el técnico principal o tutor con el grupo de tecnificación. Entre sus funciones destacan:

- Observación y colaboración de apoyo con el técnico principal en las sesiones de preparación, siguiendo las instrucciones que reciba. Organizar los tiempos de trabajo con los diferentes grupos.
- Recogida de información, así como de tratamiento de la misma, como parte de la memoria del periodo de prácticas.
- Colaboración con el técnico principal en el control y análisis de las diferentes sesiones de entrenamiento del periodo de tecnificación.

– 2.<sup>a</sup> Fase de «colaboración» (75 h): En esta segunda fase el alumno colabora con el técnico principal en el desarrollo de las sesiones con el grupo de tecnificación. Entre sus funciones destacan:

- Colaboración con el técnico principal en la aplicación y desarrollo de las clases con el grupo de tecnificación.
- Colaboración con el técnico principal en el análisis, así como en la dirección, de los pelotaris en competiciones de tecnificación y otros eventos y actividades similares. Análisis pormenorizado de la competición y de los rivales.
- Diseño de una programación sencilla de entrenamiento integral de pelota destinado al grupo de alumnos de tecnificación asignado para un trimestre anual.
- En base a la programación trimestral anterior: Diseño y organización de una unidad didáctica que contenga al menos 40 sesiones de entrenamiento de tecnificación destinado al grupo de alumnos asignado, siguiendo la programación de referencia, así como las instrucciones y correcciones que reciba del técnico principal.

- Diseño y organización de una unidad didáctica que contenga al menos 5 sesiones de entrenamiento de tecnificación destinado a pelotaris con discapacidad, siguiendo la programación de referencia, así como las instrucciones y correcciones que reciba del técnico principal.
  - Recogida y análisis de los datos vinculados al desarrollo de las sesiones de tecnificación deportiva diseñados y aplicados por el técnico principal, tanto en entrenamientos como en competiciones.
  - Colaboración con el técnico principal en el análisis de la información de las diferentes sesiones de entrenamiento diseñadas y dirigidas por este último.
- 3.ª fase de «actuación» (100 h): En esta 3.ª y última fase el alumno dirige, supervisado por el técnico principal, las sesiones de entrenamiento de tecnificación.
- Dirección-aplicación por parte del alumno de las sesiones de entrenamiento diseñadas en las dos unidades didácticas de la fase 2, siempre bajo la supervisión del técnico principal. En el caso de que no exista la posibilidad de aplicar a un grupo real las sesiones de pelota adaptada, se efectuará simulación específica con los alumnos del grupo de trabajo.
  - Tras la aplicación de las sesiones de entrenamiento anteriormente citadas, evaluar la idoneidad de las mismas, así como su reajuste y adaptaciones a las características específicas de los alumnos.
  - Desarrollo de tareas de enseñanza y aprendizaje, asignadas en función de los objetivos de la programación establecida por el tutor.
  - Supervisión del estado y funcionamiento de las instalaciones y materiales.
  - Realización de operaciones de mantenimiento y reparación básica de los materiales de juego.
  - Dirigir, en colaboración con técnico principal, a los deportistas en las competiciones de tecnificación.
  - Colaboración en la organización y desarrollo de actividades institucionales orientadas a la tecnificación deportiva a nivel autonómico o Nacional.
  - Aplicación de primeros auxilios, en un supuesto práctico.

*Pelota frontón corto (36 m), frontón largo (54 m) y trinquete. Nivel I: PF-113PEAE01*

Requisitos de carácter específico:

La prueba consta de 2 ejercicios con el objetivo de demostrar un mínimo dominio de la herramienta de juego en la instalación específica, en base a las técnicas fundamentales de golpeo. Es imprescindible superar los 2 ejercicios para obtener la calificación de apto.

Estructura de la prueba de acceso:

Prueba 1: Dominio del lanzamiento y de la devolución.

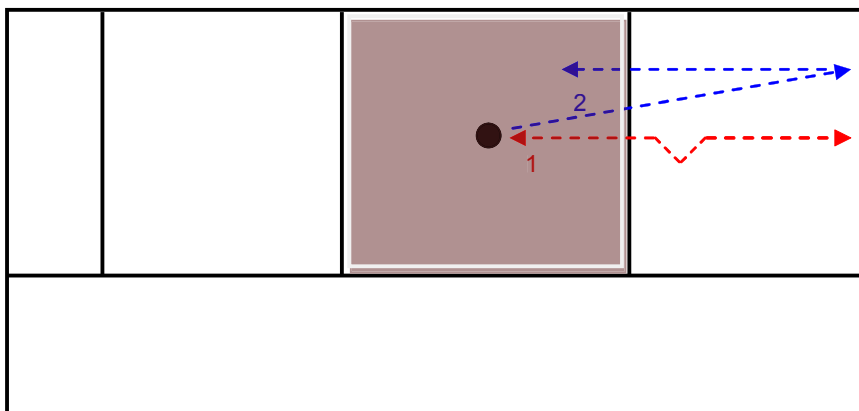
Desarrollo de la prueba: El aspirante lanza la pelota contra el frontis y la devuelve contra el mismo, golpeándola desde la misma posición, utilizando cualquiera de los brazos. El aspirante elegirá el instrumento a utilizar: Con la mano (pelota blanda) o con una de las herramientas que se utilizan en las especialidades oficiales de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete: Paleta cuero, pala corta, cesta punta, xare o paleta goma.

Criterios de evaluación:

- Se ha efectuado el primer golpeo o lanzamiento de la pelota contra el frontis, en las especialidades de herramienta, desde el cuadro 4 de frontón de (36 y 54 m), y desde la línea de (15 m) en trinquete.
- Se ha efectuado el primer golpeo de la pelota contra el frontis, en las especialidades de mano, desde el cuadro 3 de frontón de (36 m), y desde la línea de (10 m) en trinquete.

- Se ha efectuado el segundo golpeo desde el mismo cuadro que el primero.
- Se ha conseguido que el primer bote en la cancha posterior al segundo golpeo se produzca, para las especialidades de herramienta, entre los cuadros 4 y 7 en frontón de (36 y 54 m), y entre la línea de (20 m) y el rebote en trinquete.
- Se ha conseguido que el primer bote en la cancha posterior al segundo golpeo se produzca, para las especialidades de mano, entre los cuadros 3 y 6 en frontón de (36 m), y entre las líneas de (10 m y 20 m) en trinquete.
- La pelota no ha tocado la pared izquierda en ningún momento, a excepción de trinquete donde si puede hacerlo.
- En el caso del trinquete, se considera el primer bote posterior al segundo golpeo cuando la pelota impacta por primera vez en la cancha, pero es reglamentario que antes de este primer bote pueda tocar la pared izquierda, y/o la derecha y/o el tejadillo.
- Se ha cumplido el reglamento de la especialidad en todos los golpeos.
- Se ha cumplido todos los criterios de evaluación de la especialidad elegida en al menos tres ocasiones, de un máximo de ocho intentos.

Representación gráfica frontón (36 m y 54 m), especialidades de herramienta:



Estructura de la prueba de acceso:

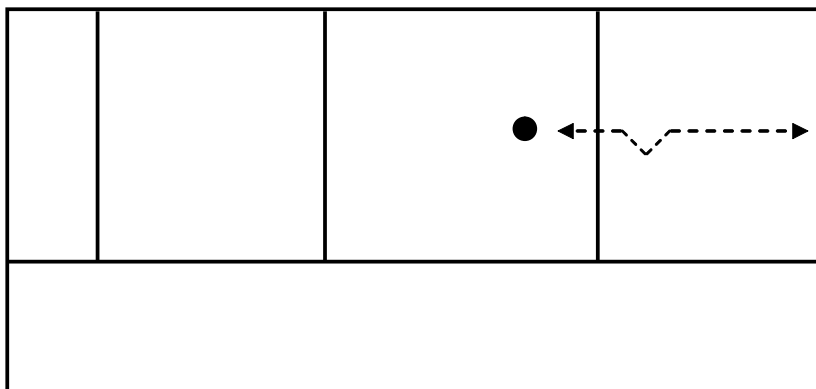
Prueba 2: Dominio del peloteo.

Desarrollo de la prueba: Peloteo contra el frontis, utilizando cualquiera de los brazos. El aspirante elegirá el instrumento a utilizar: Con la mano (pelota blanda) o con una de las herramientas que se utilizan en las especialidades oficiales de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete: paleta cuero, pala corta, cesta punta, xare o paleta goma.

Criterios de evaluación:

- Se ha efectuado el peloteo contra el frontis, en las especialidades de herramienta, desde detrás del cuadro 3 en frontón de (36 m), del cuadro 4 en frontón de (54 m), y de la línea de (15 m) del trinquete.
- Se ha efectuado el peloteo contra el frontis, en las especialidades de mano, desde detrás del cuadro 2 en frontón de (36 m) y de la línea de (10 m) del trinquete.
- Se han realizado al menos seis devoluciones consecutivas contra el frontis.
- Se ha cumplido el reglamento de la especialidad en todos los golpeos.
- Se ha cumplido todos los criterios de evaluación de la especialidad elegida en al menos tres ocasiones, de un máximo de ocho intentos.

Representación gráfica frontón (36 m) y (54 m), especialidades de herramienta:



#### Bloque específico

1. Área: Organización y reglamento frontón (36 m), (54 m) y trinquete I.

Objetivos formativos:

- Identificar el origen de la pelota, la evolución histórica de los juegos de pelota, y los elementos comunes a todas las modalidades oficiales.
- Reconocer los componentes estructurales del juego de pelota en las modalidades de frontón de 30 metros, (36 m), (54 m) y trinquete.
- Describir la reglamentación general del deporte de la pelota, y la específica para las modalidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete.
- Describir las características generales de los materiales que intervienen en la práctica de todas las modalidades de pelota. Particularidades del material de frontón (36 m), (54 m) y trinquete, cuidado y mantenimiento.
- Describir las características de las instalaciones para la práctica del deporte de la pelota en general, y de las modalidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete en particular.
- Emplear la terminología específica del deporte de la pelota.

Contenidos:

- Historia mundial de los juegos de pelota.
- Historia de la pelota en España.
- Modalidades y especialidades oficiales en el deporte de la pelota: Frontón 30 metros, (36 m), (54 m) y trinquete.
- Elementos comunes y diferenciadores de todas las modalidades de pelota.
- Evolución histórica de las modalidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete en el mundo.
- Evolución histórica de las modalidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete en España.
- Estructuración de la pelota aficionada.
- Reglamento general del deporte de la pelota.
- Reglamento específico de las modalidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete:

Aspectos comunes y especificidades para cada especialidad.

- Situaciones reglamentarias específicas en la pelota de iniciación.
- Componentes estructurales del frontón de (36 m), (54 m) y trinquete:

- Objetivo del juego.
- El jugador.
- El reglamento de juego.
- Las instalaciones de juego: Los frontones de (36 m), (54 m) y trinquete.

- Las herramientas de juego para cada especialidad: Partes, composición, construcción, tamaño, peso, longitud equilibrio y rigidez. Cuidado y mantenimiento.
- La pelota de juego específica para cada especialidad: Tipos, velocidad, adecuación por niveles. Cuidado y mantenimiento.
- Material auxiliar: Vestimenta y calzado, propiedades y recomendaciones.
- La técnica, la táctica y la estrategia (bases del juego).

– Formatos de competición:

- Importancia de la competición.
- Formato de especialidades individuales y por parejas.
- Modelos de clasificación y ranking.
- Confección de cuadros de competición.

2. Área: Iniciación técnica y táctica en frontón (36 m), (54 m) y trinquete.

Objetivos formativos:

- a. Describir los elementos fundamentales de la técnica y la táctica en las modalidades de frontón (36 m), (54 m) y trinquete.
- b. Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en las especialidades de frontón (36 m), (54 m) y trinquete.
- c. Describir el concepto biomecánico de la técnica del golpeo.
- d. Aplicar procedimientos de ejecución de los golpes básicos, según el patrón de ejecución de referencia.
- e. Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.
- f. Estudiar las técnicas básicas aplicadas a la táctica y estrategia.
- g. Valorar el patrón de comportamiento técnico y táctico más adecuado.
- h. Identificar las diferentes fases de asimilación de la técnica y la táctica. Detectar en qué fase se encuentra el deportista.
- i. Aplicar procedimientos de recogida de información técnica y táctica, así como del tratamiento de la misma.
- j. Aplicar procedimientos de evaluación del grado de consecución de los objetivos técnicos y tácticos.
- k. Emplear la terminología específica de las especialidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete.

Contenidos:

– Fundamentos técnicos y tácticos en la iniciación a las especialidades de frontón (36 m), (mano, pala corta, paleta cuero), frontón (54 m), (cesta punta) y trinquete (paleta cuero, paleta goma, mano, y xare).

– Concepto biomecánico de la técnica de golpeo con la mano y con la herramienta.

Recepción/lanzamiento en cesta punta.

– Fundamentos de los golpes. Agarre y/o colocación de la herramienta. Fases.

– Fundamentos de los desplazamientos y posicionamiento.

– Terminología utilizada para el desarrollo de las jugadas técnicas:

- Golpeo.
- Jugada técnica.
- Áreas o zonas de impacto.
- Trayectoria de lanzamiento.
- Trayectoria de envío.
- Área o zonas de envío.
- Trayectoria de recepción.
- Área o zona de recepción y golpeo.

- Jugadas técnicas básicas y evaluación de la ejecución:
  - Escalas descriptivas.
- Fases de asimilación de la técnica.
- Progresiones de enseñanza para los modelos técnicos básicos.
- Jugadas técnicas básicas aplicadas a la táctica. Fundamentos de la táctica:
  - Defensiva: Jugadas, espacios y zonas.
  - Ofensiva: Jugadas, espacios y zonas.
- Valoración táctica de un golpeo.
- Fases de asimilación de la táctica. Progresiones de enseñanza para los modelos prácticos básicos.
  - Medios de recogida de información técnica y táctica y procedimientos de tratamiento de la misma.
  - El proceso de corrección e intervención sobre la ejecución. Errores habituales en el nivel de iniciación.

3. Área: Metodología y didáctica en la iniciación a frontón (36 m), (54 m) y trinquete.

Objetivos formativos:

- a. Describir las etapas de formación deportiva, los métodos de enseñanza, y las progresiones pedagógicas que posibilitan el aprendizaje de las modalidades de pelota.
- b. Describir los diferentes medios, recursos, y ayudas para la enseñanza de las modalidades de pelota.
- c. Elaborar secuencias de aprendizaje motor adaptados a las características y necesidades de los alumnos.
- d. Estructurar sesiones integrales de iniciación (que integran contenidos técnicos y tácticos, físicos y psicológicos/motivacionales) a partir de las nociones básicas de planificación y programación de referencia.
- e. Dirigir a los deportistas en sesiones de iniciación a la pelota aplicadas a las modalidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete.
- f. Aplicar los procedimientos de recogida de información durante las sesiones, para posibilitar una actualización y adaptación constante a las características de los alumnos.
- g. Identificar las condiciones de seguridad en la práctica e interpretar la normativa específica.

Contenidos:

- Principios metodológicos generales de la enseñanza. Progresiones pedagógicas.
- Etapas de formación deportiva.
- Metodología básica adaptada a la fase de iniciación deportiva, y su aplicación a las modalidades de pelota. Progresiones específicas.
  - Medios, recursos y ayudas para la enseñanza de las modalidades de pelota.
  - Aprendizaje motor aplicado a la pelota. Adaptaciones de las especialidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete en la etapa de iniciación. Progresiones específicas.
  - La sesión de entrenamiento de iniciación en pelota:
- Estructura en base a objetivos.
- Contenidos técnicos y tácticos físicos y motivacionales.
- Distribución de los alumnos y del material.
- Control de seguridad durante la sesión.

– Modelo específico para la iniciación a las modalidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete:

- Análisis de los elementos básicos que intervienen en la enseñanza de las especialidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete.
- Modelo de programación de referencia para la iniciación a las especialidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete.
- Etapas/fases y niveles técnicos.
- Sesiones de entrenamiento integral (técnico y táctico, físico y psicológico/motivacional).

– Diseño y aplicación de sesiones de entrenamiento integral para la iniciación en las especialidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete.

- La evaluación de la sesión: Criterios y métodos. Medios y modelos de evaluación conceptual, procedimental y actitudinal. Análisis y reajuste de las sesiones para alcanzar los objetivos.
- Normativa de seguridad en la práctica deportiva de pelota.

#### 4. Área: Escuelas de pelota.

Objetivos formativos:

- a. Discriminar entre las diferentes vías de acceso a la práctica de pelota en edad escolar.
- b. Analizar las características comunes y diferenciadoras que deben presentar las escuelas de pelota.
- c. Aplicar estrategias para la creación, promoción y difusión de escuelas de pelota desde los diferentes ámbitos competenciales.
- d. Describir la normativa específica vigente para la constitución de una escuela de pelota.
- e. Describir las estrategias para la consolidación y desarrollo de las escuelas de pelota basadas en las nociones básicas de Dinamización de grupos.
- f. Describir las características específicas de las competiciones en la etapa de iniciación.
- g. Describir las características organizativas y las necesidades materiales y de recursos humanos de los tipos de eventos de promoción de una escuela de pelota: Competiciones, intercambios y otras actividades.

Contenidos:

- Organización y funcionamiento de escuelas deportivas. Conceptos básicos. Factores que determinan su creación. Características comunes.
- Ámbito de iniciación a la práctica de pelota.
- Tipos de escuelas de pelota en función del promotor/gestor:
  - Centros educativos.
  - Municipales.
  - Clubes deportivos.
  - Federativas.
  - Temporales (verano, navidad).
- Legislación vigente para la constitución de una escuela de pelota. Normativa específica. Modelo de tramitación.
- Características comunes de las escuelas de pelota como base de la pirámide deportiva.



- Modelo de desarrollo de referencia para las especialidades:
  - Misión, visión y objetivos.
  - Estructura y disposición para su creación y desarrollo.
  - Adaptación de las características intrínsecas.
  - Condicionantes específicos: Vías de organización, instalaciones, recursos materiales y humanos.
    - Selección del personal: Titulación de monitores.
    - Función específica del técnico de una escuela de pelota.
- Bases de dinamización de grupos aplicadas a las escuelas de pelota como medida para captar y consolidar alumnos.
  - Adaptación del modelo competitivo a la fase de iniciación en pelota:
    - Reglamentación, sistema de competición, dimensiones de la cancha y material de juego.
  - Bases de organización y desarrollo de eventos como medida de promoción deportiva y adaptación progresiva a la competición:
    - Encuentros deportivos internos.
    - Intercambios inter escuelas:
      - Objetivación del nivel deportivo real.
      - Progresivos: Municipales, comarcales y provinciales.
  - Características específicas, componentes, necesidades materiales, y recursos humanos.

#### 5. Área: Formación complementaria I.

##### Objetivos formativos:

- a. Conocer las bases de las ciencias de apoyo aplicadas a la iniciación en pelota, con objeto de desarrollar nuestro deporte desde una perspectiva de hábitos de vida saludable.
- b. Describir modelos básicos de hábitos de higiene de vida aplicados a la pelota: Acondicionamiento físico de base (calentamiento y vuelta a la calma), medidas de seguridad y protección, recomendaciones nutricionales básicas, etc.

##### Contenidos:

- Influencia de las capacidades físicas condicionales en el aprendizaje de las especialidades de pelota en la etapa de iniciación. Factores limitantes.
- Modelos básicos de calentamiento y vuelta a la calma para las sesiones de iniciación.
- Medidas de seguridad en la pelota: Casco y/o gafas protectoras. Reglamentación, características y modelos.
- Medidas de protección en la pelota: Protección de las manos, medidas de sujeción de la empuñadura de la herramienta. Mantenimiento y durabilidad. Indumentaria y calzado.
- Elección del material de juego (herramienta y pelotas), la indumentaria y el calzado más apropiado para cada pelotari y cada superficie de juego.
- Patrones de descanso y recuperación entre sesiones.
- Recomendaciones nutricionales básicas para las sesiones de iniciación deportiva en pelota. Hidratación.

## Periodo de Prácticas

## Objetivos formativos:

- a. Completar, en un contexto práctico, la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.
- d. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de iniciación en pelota.
- e. Acompañar al técnico principal y a los deportistas a las competiciones e intercambios de iniciación.
- f. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- g. Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en pelota.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo.
- i. Colaborar en el análisis del nivel de adecuación de las sesiones de iniciación deportiva.
- j. Ayudar en el análisis de la evolución del deporte de la pelota, identificando sus causas.
- k. Colaborar en el desarrollo de conocimientos específicos.

## Actividades:

El periodo de prácticas se establece en base a 3 fases consecutivas:

– 1.<sup>a</sup> Fase de «observación» (25 h): En esta primera fase el alumno observa la actividad desarrollada por el técnico principal o tutor. Entre sus funciones destacan:

- Observación y colaboración de apoyo con el técnico principal en las sesiones de preparación, siguiendo las instrucciones que reciba.
- Aplicación, tanto en entrenamientos como en competiciones, los conocimientos teóricos de recogida de información, así como de tratamiento de la misma, como parte de la memoria del periodo de prácticas.
- Colaboración con el técnico principal en el control y análisis de las diferentes sesiones de entrenamiento.

– 2.<sup>a</sup> Fase de «colaboración» (75 h): En esta segunda fase el alumno colabora con el técnico principal en el desarrollo de las sesiones. Entre sus funciones destacan:

- Colaboración con el técnico principal en la aplicación y desarrollo de las clases, ayudando en la organización de los deportistas.
- Colaboración con el técnico principal en los desplazamientos a las competiciones e intercambios deportivos del grupo. Análisis de la competición y de los rivales.
- Diseño y organización de una unidad didáctica que contenga al menos 20 sesiones de entrenamiento destinado al grupo de alumnos asignado, siguiendo la programación de referencia, así como las instrucciones y correcciones que reciba del técnico principal.
- Recogida y análisis de los datos vinculados al desarrollo de las sesiones de iniciación deportiva diseñados y aplicados por el técnico principal, tanto en entrenamientos como en competiciones.
- Colaboración con el técnico principal en el análisis de la información de las diferentes sesiones de entrenamiento diseñadas y dirigidas por este último.

– 3.ª Fase de «actuación» (50 h): En esta 3.ª y última fase el alumno dirige, supervisado por el técnico principal, las sesiones de entrenamiento.

• Dirección-aplicación por parte del alumno de las sesiones de entrenamiento diseñadas en la unidad didáctica de la fase 2, siempre bajo la supervisión del técnico principal.

• Tras la aplicación de las sesiones de entrenamiento anteriormente citadas, evaluar la idoneidad de las mismas, así como su reajuste y adaptaciones a las características específicas de los alumnos.

• Desarrollo de tareas de enseñanza y aprendizaje, asignadas en función de los objetivos de la programación establecida por el tutor.

• Supervisión del estado y funcionamiento de las instalaciones y materiales.

– Realización de operaciones de mantenimiento y reparación básica de los materiales de juego.

• Dirigir, bajo la supervisión del técnico principal, a los deportistas en determinados competiciones e intercambios.

• Colaboración en la organización y desarrollo de actividades institucionales orientadas a la iniciación:

- Intercambios inter escuelas.
- Clubes.
- Federaciones: Nacional o autonómicas.

• Aplicación de primeros auxilios, en un supuesto práctico.

*Pelota frontón corto (36 m), frontón largo (54 m) y trinquete. Nivel II: PF-213PEAE01*

1. Área: Organización y reglamento frontón (36 m), (54 m) y trinquete II.

Objetivos formativos:

a. Analizar en profundidad las características de las instalaciones de práctica: El frontón de (36 m), el de (54 m) y el trinquete.

b. Analizar las características específicas de los materiales de juego que intervienen en la práctica de frontón (36 m), (54 m) y trinquete.

c. Analizar la reglamentación específica de las especialidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete, y sus consecuencias técnicas y tácticas en competición, aplicando todo ello al trabajo del técnico de pelota.

Contenidos:

– Reglamento específico de las modalidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete. Aspectos comunes y especificidades de cada especialidad: Paleta cuero, pala corta, mano (f36 m), cesta punta (f54 m), paleta cuero, paleta goma, mano y xare (trinquete). Novedades y adaptaciones.

– Reglamento aplicado a la competición autonómica, nacional e internacional. Aspectos comunes y diferencias.

– Las instalaciones de juego: El frontón de (36 m), el de (54 m) y el trinquete. Dimensiones, área de juego y sus consecuencias técnicas y tácticas.

– Las herramientas de juego para cada especialidad: partes, composición, construcción, tamaño, peso, longitud, equilibrio, y rigidez. Fabricación, distribución. Cuidado y mantenimiento. Adaptación de la herramienta a las características del practicante (nivel, edad, características morfológicas).

– La pelota de juego específica para cada especialidad: Tipos, material de fabricación, componentes, velocidad. Adecuación por niveles y edades. Fabricación, distribución. Cuidado y mantenimiento.

– Adaptaciones del reglamento, el material y la competición a las diferentes edades.

2. Área: Perfeccionamiento técnico y táctico frontón (36 m), (54 m) y trinquete.

Objetivos formativos:

- a. Analizar los gestos técnicos y su aplicación táctica en las especialidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete, así como su adaptación a la fase de tecnificación deportiva.
- b. Identificar los errores o limitaciones más habituales en la técnica y en la táctica durante la fase de perfeccionamiento deportivo, relacionándolos con tareas de corrección.
- c. Detectar en qué parte del proceso de desarrollo de asimilación de la técnica y táctica se encuentra el deportista de tecnificación.
- d. Elaborar y adaptar secuencias de aprendizaje técnico y táctico al nivel de desarrollo psicomotor de la fase de perfeccionamiento deportivo.
- e. Concretar y dirigir sesiones de entrenamiento técnico y táctico de la fase de tecnificación deportiva, de acuerdo a la programación y nociones de referencia.
- f. Describir los criterios y métodos de evaluación de la progresión del aprendizaje de la técnica y la táctica propias de este nivel.
- g. Describir los criterios de análisis y reajuste de las sesiones en esta etapa.
- h. Valorar el rendimiento técnico y táctico del pelotari en entrenamiento y durante la competición en la tecnificación deportiva.
- i. Identificar los indicadores técnicos y tácticos relevantes para la detección de pelotarías.

Contenidos:

- Tipos de golpeo con la mano y la herramienta (recepción/lanzamiento en cesta punta) y líneas de trayectoria en cada especialidad.
- Análisis pormenorizado de las jugadas técnicas de cada especialidad de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete: paleta cuero, pala corta, mano (f36 m), cesta punta (f54 m), paleta cuero, paleta goma, mano y xare (trinquete).
  - El control en los golpes con jugadores de tecnificación.
  - Desplazamientos y posicionamiento específico en la cancha, en cada especialidad, con jugadores de tecnificación.
  - Fases de asimilación de la técnica:
    - Desarrollo.
    - Perfeccionamiento.
- Análisis cualitativo y cuantitativo de la técnica.
- Modelo de desarrollo común basado en los estándares técnicos de cada especialidad.
  - Conocimientos tácticos orientados a la tecnificación:
    - Desarrollo de técnicas específicas:
      - Jugadas ofensivas/defensivas.
      - Espacios o zonas ofensivas/defensivas.
      - El saque.
      - El resto o devolución.
      - El rebote.
      - Dos paredes.
  - Modelo de desarrollo común basado en los estándares tácticos de cada especialidad:
    - Especialidades individuales.
    - Especialidades por parejas.
- Estructura tipo de las sesiones de entrenamiento técnico y táctico. Evolución de los contenidos.

– Sistemas de evaluación técnicos y tácticos en entrenamiento y durante la competición:

- Directos/Indirectos.
- Fichas de estructura.
- Fichas de control.
- El video-análisis.

– El proceso de corrección e intervención sobre la ejecución técnico y táctica. Errores habituales en el nivel de tecnificación.

– Adaptación del material de juego a la edad de iniciación, y posterior tecnificación, y su implicación técnico y táctica.

– Adaptaciones técnicas y tácticas y materiales en función de las características específicas de cada frontón de (36 m), (54 m) y/o trinquete (cubierto, descubierto, cancha y paredes rápidas o lentas, frontis, rebote...).

– Programa de detección de talentos: Modelos de evaluación técnicos y tácticos. Indicadores técnicos y tácticos a tener en cuenta en la detección y en el seguimiento.

### 3. Área: Metodología y didáctica para la tecnificación en pelota.

Objetivos formativos:

a. Elaborar y adaptar secuencias de aprendizaje al nivel de desarrollo psicomotor de la fase de perfeccionamiento deportivo.

b. Concretar los contenidos y progresiones pedagógicas más adecuadas para el aprendizaje en la fase de perfeccionamiento deportivo, para las diferentes especialidades.

c. Adaptar y concretar las sesiones de entrenamiento de acuerdo a criterios pedagógicos.

d. Conocer los criterios y los métodos para evaluar la progresión del aprendizaje de este nivel.

e. Utilizar las nuevas tecnologías para el análisis cualitativo y cuantitativo de las sesiones.

f. Elaborar protocolo de preparación, intervención y análisis de la competición en los ciclos de iniciación y tecnificación.

g. Analizar las características de los sistemas y programas de detección y seguimiento de pelotaris.

h. Colaborar en el proceso de detección y seguimiento de talentos deportivos.

i. Elaborar programas de iniciación a la modalidad.

j. Concretar los contenidos y adaptaciones en los grupos de edades.

Contenidos:

– Etapa de tecnificación deportiva en pelota.

– Destrezas docentes del técnico de pelota.

– Metodología para la enseñanza de las especialidades de pelota.

– Perspectiva pedagógica para el diseño de las sesiones de entrenamiento en las edades de tecnificación. Organización y estructura.

– Programación de sesiones especificando contenidos, temporalidad, evaluación, y organización de actividades complementarias (intercambios, clinics, etc.).

– Criterios de adaptación de las sesiones de entrenamiento de acuerdo al nivel de juego, perfil, condiciones, tipo de juego y curva de aprendizaje.

– Control, evaluación del nivel de aprendizaje, y adaptación de las sesiones de entrenamiento de acuerdo al feed-back registrado en las mismas. Análisis de los medios y métodos utilizados.

– Propuesta de progresión metodológica de enseñanza y tareas para la tecnificación en pelota.

– Recursos didácticos avanzados: Sparring de nivel deportivo superior, grabación de imágenes, visionado de entrenamientos y competiciones, etc.

– Análisis pedagógico de la competición en la etapa de tecnificación.

- Detección de talentos: Características de los programas. Modelo integral para la detección, selección y desarrollo de talentos. Criterios y sistemas de selección y seguimiento.
- La programación de la enseñanza de pelota: frases objetivos y contenidos básicos.
- Concreción de los contenidos básicos y adaptaciones a los grupos de edad.

4. Área: Programación y control del entrenamiento específico en frontón de (36 m), (54 m) y trinquete.

Objetivos formativos:

- a. Adaptar los principios del entrenamiento al deporte de la pelota.
- b. Conocer los requerimientos físicos, coordinativos y psicológicos de las especialidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete.
- c. Saber diseñar, aplicar, y reajustar sesiones y ciclos de entrenamiento específico para la fase de tecnificación deportiva, de acuerdo a las nociones de referencia.
- d. Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control de las sesiones de entrenamiento mediante la recogida de información, utilizando procedimientos de tratamiento de la misma. Análisis cualitativo y cuantitativo. Reajuste de las sesiones para alcanzar los objetivos.
- e. Describir los fundamentos de la planificación general del entrenamiento y su aplicación a la pelota.
- f. Concretar, aplicar, y reajustar programaciones de entrenamiento específico para la fase de tecnificación deportiva, de acuerdo a las nociones de referencia.
- g. Analizar la programación de referencia, la metodología y los medios específicos de preparación.
- h. Valorar el rendimiento del pelotari de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete durante la competición, en la etapa de tecnificación deportiva.

Contenidos:

- Principios del entrenamiento aplicados a la pelota.
- Sistemas de entrenamiento. Evolución. Aplicación a la pelota.
- Nociones básicas sobre los requerimientos condicionales para las especialidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete: Necesidades físicas, coordinativas, y psicológicas.
- Concepto de entrenamiento integral de pelota:
  - Desarrollo conjunto de las capacidades técnicas, tácticas, físicas y psicológico/motivacionales durante cada sesión.
  - Clasificación de ejercicios para el desarrollo de cada capacidad. Distribución y combinación de los mismos.
  - Control de la carga interna y externa.
  - Trabajo complementario e individualizado.
  - Entrenamiento específico en función de la especialidad y del puesto (delantero/zaguero).
  - Diario de entrenamiento.
  - Métodos de evaluación cualitativa y cuantitativa. Reajuste de la sesión y de las cargas.
- Modelos de programación del entrenamiento específico para pelota. Medios y métodos. Sesiones, ciclos y temporada. Especificidades de la fase de tecnificación.
- Propuesta de programación del entrenamiento integral para las especialidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete destinado a la fase de tecnificación.
- Valoración cuantitativa y cualitativa del rendimiento del pelotari durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva. Volumen, calidad. Resultados y progresión.

5. Área: Capacidades físicas condicionales en pelota.

Objetivos formativos:

- a. Analizar la influencia de las capacidades físicas condicionales en el desarrollo y perfeccionamiento de las diferentes especialidades de pelota.

b. Aplicar pruebas de valoración de la condición física general y específica para la pelota, y analizar sus resultados.

c. Concretar, aplicar y adaptar ejercicios, sesiones y ciclos de entrenamiento básico de la condición física dentro del entrenamiento integrado de pelota.

d. Valorar la influencia de las capacidades físicas en el rendimiento del pelotari durante la competición.

Contenidos:

– Las capacidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices: Resistencia, fuerza, velocidad, flexibilidad y coordinación. Influencia en el rendimiento en las diferentes especialidades.

– Pruebas de valoración de la condición física. Generales y específicas para la pelota. Protocolos, control y análisis. Aplicación de los resultados al entrenamiento.

– Propuesta de programación del entrenamiento de las capacidades físicas dentro de la sesión de entrenamiento integral para las diferentes especialidades, en su fase de tecnificación.

– Valoración cuantitativa y cualitativa de la aplicación y evolución de las capacidades físicas dentro de la sesión de entrenamiento integral.

– Valoración cuantitativa y cualitativa de la influencia de las capacidades físicas en el rendimiento del pelotari durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva.

6. Área: Desarrollo profesional.

Objetivos formativos:

a. Contextualizar el entorno institucional, socio-económico y legal del deporte de la pelota.

b. Analizar las características de las federaciones, asociaciones deportivas, clubes y escuelas deportivas de pelota.

c. Analizar las funciones de los técnicos en la etapa de tecnificación.

d. Describir el marco legal de la figura del técnico deportivo de 2.º nivel, así como su régimen de responsabilidades y los requisitos laborales y fiscales para el ejercicio profesional en las escuelas de pelota, clubes y centros de tecnificación.

e. Analizar y/o elaborar el diseño técnico, la organización y reglamentación de competiciones.

f. Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de promoción y tecnificación de la modalidad.

Contenidos:

– Nociones sobre el ámbito federativo, centros educativos, escuelas deportivas y clubes en el deporte de la pelota.

– Requisitos para el ejercicio profesional del técnico deportivo. Marco legal. Análisis del entorno real.

– Competencias del técnico de pelota de 2.º nivel: Funciones técnicas, docentes y organizativas. Tareas y limitaciones. Modalidades de contratación. Requisitos laborales y fiscales.

– Régimen de responsabilidades del técnico deportivo de pelota de 2.º nivel en el ejercicio profesional. La responsabilidad civil y penal.

– Competiciones: Elementos básicos: Tipos y características. Reglamentación de referencia. Diseño técnico. Instalaciones, sistemas de competición, inscripciones, categorías. Requisitos materiales y humanos.

– Nociones para la organización de eventos de promoción de pelota: Intercambios, clínicos, jornadas de difusión y campamentos de pelota para la iniciación y tecnificación.

## 7. Área: Formación complementaria II.

### Objetivos formativos:

- a. Conocer los aspectos específicos de las necesidades energéticas, la exigencia psicológica y la prevención de lesiones aplicados a la pelota. Aplicaciones prácticas.
- b. Conocer los aspectos específicos de la nutrición deportiva aplicada a la pelota.
- c. Describir las lesiones específicas más habituales en la pelota, y la manera de prevenirlas.
- d. Exponer las exigencias psicológicas en la pelota.
- e. Estudiar las habilidades psicológicas necesarias para la competición en pelota.
- f. Establecer protocolos específicos para complementar las sesiones de entrenamiento integral de pelota con contenidos de higiene deportiva, nutrición, preparación psicológica para la competición y prevención de lesiones.
- g. Aplicar protocolos estandarizados de control y seguimiento de los hábitos de vida saludable de los pelotaris.

### Contenidos:

- Hábitos de higiene en la pelota: Hábitos antes, durante, y después del entrenamiento y la competición. Protocolo de actuación. Diario de hábitos de higiene del pelotari.
- Necesidades energéticas en la pelota. Características específicas de la alimentación del pelotari. Nutrición e hidratación antes, durante, y después del entrenamiento y la competición de pelota. Protocolo específico de alimentación.
- Lesiones más habituales en la pelota. Protocolo de ejercicios específicos para su prevención y recuperación. Control de la carga e intensidad.
- Necesidades psicológicas en la pelota de competición y propuesta de desarrollo de las mismas: Motivación, confianza, activación, estrés y atención.
- Protocolo de actuación psicológica que el técnico de pelota puede utilizar para mejorar las habilidades psicológicas de sus deportistas en el entrenamiento y en la competición.

## 8. Área: Pelota adaptada.

### Objetivos formativos:

- a. Interpretar las principales clasificaciones funcionales de la discapacidad, necesidades y las características de las mismas, para la práctica de la pelota.
- b. Identificar las limitaciones para la práctica de la pelota originadas por el contexto.
- c. Organizar a los deportistas con discapacidad en función del nivel de juego, edad, afectación y curva de aprendizaje.
- d. Interpretar el reglamento específico.
- e. Orientar a las personas con discapacidad hacia la práctica de la pelota.
- f. Organizar y dirigir sesiones de iniciación a la pelota adaptada.

### Contenidos:

- Deporte y discapacidad. Características y necesidades. Consejos y principios. Aspectos físicos y psicológicos.
- Clasificaciones funcionales y posibilidades de la pelota como modalidad adaptada. Organización en categorías según su clase funcional.
- Diferencias en las habilidades motrices básicas y específicas desarrolladas entre las diferentes clases funcionales.
- Normativa de la pelota adaptada.
- Capacidades físico-motrices y perceptivas específicas de la pelota adaptada según la discapacidad.
- Adaptación de materiales y recursos para la práctica y la enseñanza de la pelota adaptada.
- Habilidades técnicas y tácticas específicas de la pelota adaptada.
- Medidas facilitadoras para la inclusión de las personas con discapacidad en escuelas, clubes de pelota y grupos de entrenamiento.



## Período de prácticas

## Objetivos formativos:

- a. Completar, en un contexto práctico, la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b. Observar el trabajo de tecnificación desarrollado por el técnico principal o tutor.
- c. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- d. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.
- e. Acompañar y colaborar en la dirección de los deportistas en competiciones de tecnificación.
- f. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva en pelota para las especialidades de frontón de (36 m), (54 m) y trinquete.
- g. Programar, dirigir y actualizar sesiones de iniciación y perfeccionamiento técnico en frontón de (36 m), (54 m) y trinquete.
- h. Actuar con autonomía como iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- i. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo.

## Actividades:

El periodo de prácticas, dedicado a la fase de tecnificación, se establece en base a 3 fases consecutivas:

– 1.ª Fase de «observación» (25 h): En esta primera fase el alumno observa la actividad desarrollada por el técnico principal o tutor con el grupo de tecnificación. Entre sus funciones destacan:

- Observación y colaboración de apoyo con el técnico principal en las sesiones de preparación, siguiendo las instrucciones que reciba. Organizar los tiempos de trabajo con los diferentes grupos.
- Recogida de información, así como de tratamiento de la misma, como parte de la memoria del periodo de prácticas.
- Colaboración con el técnico principal en el control y análisis de las diferentes sesiones de entrenamiento del período de tecnificación.

– 2.ª Fase de «colaboración» (75 h): En esta segunda fase el alumno colabora con el técnico principal en el desarrollo de las sesiones con el grupo de tecnificación. Entre sus funciones destacan:

- Colaboración con el técnico principal en la aplicación y desarrollo de las clases con el grupo de tecnificación.
- Colaboración con el técnico principal en el análisis, así como en la dirección, de los pelotaris en competiciones de tecnificación y otros eventos y actividades similares. Análisis pormenorizado de la competición y de los rivales.
- Diseño de una programación sencilla de entrenamiento integral de pelota destinado al grupo de alumnos de tecnificación asignado para un trimestre anual.
- En base a la programación trimestral anterior: Diseño y organización de una unidad didáctica que contenga al menos 40 sesiones de entrenamiento de tecnificación destinado al grupo de alumnos asignado, siguiendo la programación de referencia, así como las instrucciones y correcciones que reciba del técnico principal.
- Diseño y organización de una unidad didáctica que contenga al menos 5 sesiones de entrenamiento de tecnificación destinado a pelotaris con discapacidad, siguiendo la programación de referencia, así como las instrucciones y correcciones que reciba del técnico principal.
- Recogida y análisis de los datos vinculados al desarrollo de las sesiones de tecnificación deportiva diseñados y aplicados por el técnico principal, tanto en entrenamientos como en competiciones.

- Colaboración con el técnico principal en el análisis de la información de las diferentes sesiones de entrenamiento diseñadas y dirigidas por este último.

- 3.ª Fase de «actuación» (100 h): En esta 3.ª y última fase el alumno dirige, supervisado por el técnico principal, las sesiones de entrenamiento de tecnificación.

- Dirección-aplicación por parte del alumno de las sesiones de entrenamiento diseñadas en las dos unidades didácticas de la fase 2, siempre bajo la supervisión del técnico principal. En el caso de que no exista la posibilidad de aplicar a un grupo real las sesiones de pelota adaptada, se efectuará simulación específica con los alumnos del grupo de trabajo.

- Tras la aplicación de las sesiones de entrenamiento anteriormente citadas, evaluar la idoneidad de las mismas, así como su reajuste y adaptaciones a las características específicas de los alumnos.

- Desarrollo de tareas de enseñanza y aprendizaje, asignadas en función de los objetivos de la programación establecida por el tutor.

- Supervisión del estado y funcionamiento de las instalaciones y materiales.

- Realización de operaciones de mantenimiento y reparación básica de los materiales de juego.

- Dirigir, en colaboración con técnico principal, a los deportistas en las competiciones de tecnificación.

- Colaboración en la organización y desarrollo de actividades institucionales orientadas a la tecnificación deportiva a nivel autonómico o Nacional.

- Aplicación de primeros auxilios, en un supuesto práctico.

## ANEXO II

### Áreas del bloque específico del plan formativo que pueden ser cursadas a distancia o de forma semipresencial

*Modalidad: Frontón 30 metros*

	Nivel I	Nivel II
Áreas a distancia	Organización y reglamento frontón 30 metros I. Escuelas de pelota. Formación complementaria I.	Organización y reglamento frontón 30 metros II. Desarrollo profesional. Formación complementaria II. Pelota adaptada.
Áreas Semipresenciales	Iniciación técnica y táctica en frontón 30 metros. Metodología y didáctica en la iniciación a frontón 30 metros.	Perfeccionamiento técnico y táctico en frontón 30 metros. Metodología y didáctica para la tecnificación en pelota. Programación y control del entrenamiento específico en frontón de 30 metros. Capacidades físicas condicionales en pelota.

*Modalidades: Frontón corto (36 m), frontón largo (54 m) y trinquete*

	Nivel I	Nivel II
Áreas a distancia	Organización y reglamento frontón (36 m), (54 m) y trinquete I. Escuelas de pelota. Formación complementaria I.	Organización y reglamento frontón (36 m), (54 m) y trinquete II. Desarrollo profesional. Formación complementaria II. Pelota adaptada.